

Anexo N° III

Modificación de los Límites Máximos de Incorporación de Mayores Ingresos Públicos para financiar Gasto Corriente en el Presupuesto Institucional de diversas empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecidos en el Decreto Supremo N° 005-2022-EF

(En Soles)

Fuente de Financiamiento: Distintas de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

GRUPO/ENTIDAD	MONTO LÍMITE
05. EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
32. EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BARRANCA S.A.	1 392 422
14. ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	
01. SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA	4 676 013
10. SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE HUANCAYO	56 653
TOTAL	6 125 088